CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS – PRONOEI 2027

La UGEL Gran Chimú comunica el inicio del Proceso de Selección de Promotoras Educativas Comunitarias para el año 2027, correspondiente a la convocatoria PRONOEI, tras la culminación de la primera etapa.

Este proceso se desarrolla en el marco de la R.V.M. N.º 081-2025-MINEDU.

📌 Se invita a las interesadas a revisar la información.

CONVOCATORIA ETAPA 2.

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE PEC-2027

Cascas, lunes 02 de noviembre de 2026

De acuerdo a la **R.V.M. N°081-2025-MINEDU**: "Disposiciones que regulan la gestión, condiciones de funcionamiento y ordenamiento de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial-PRONOEI públicos" y OFICIO MÚLTIPLE N.º 00032-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEI, la UGEL GRAN CHIMU convoca al **PROCESO DE SELECCIÓN DE PROMOTORAS E DUCATIVAS COMUNITARIAS PARA EL AÑO 2027**, al haber culminado la primera etapa.

1. SEGUNDA ETAPA:

Pueden presentarse aquellas personas que cumplan con el perfil establecido en el literal a) del numeral 6.4.1.3 de la Norma Técnica aprobada por la RVM 081-2025-MINEDU. Los PRONOEI que se encuentran vacantes son:

N°	Nombre del PRONOEI	Código Modular	Distrito	Centro Poblado
1	LOS GIRASOLES	3881184	Cascas	El cruce
2	LINDO AMANECER	3105826	Sayapullo	Sayapullito

Requisitos a cumplir:

- Cumplir con el perfil mínimo en orden de prelación:
 - i) Estudiante de cuarto ciclo de educación inicial.
 - ii) Secundaria completa con 3 años de experiencia como PEC.
 - iii) Estudiante de educación menor al cuarto ciclo.
 - iv) Secundaria completa.
- Ser mayor de edad y tener como máximo 50 años de edad al momento de su selección.
- Residir en la comunidad donde funciona el PRONOEI o comunidad aledaña.

Documentos a presentar para acreditar los requisitos:

- FUT dirigido al director de la UGEL Gran Chimú con atención al Comité de evaluación de Promotoras Educativas Comunitarias, solicitando participar del proceso de selección de PEC en la **segunda etapa, indicando el PRONOEI de su elección.**
- Copia de DNI (legible).
- Otros documentos referidos a su Formación y/o acciones de capacitación, y Experiencia y desempeño de acuerdo al Formato 9.
- Declaración jurada de buena salud física y mental y de no contar con

antecedentes penales ni judiciales.

OBSERVACIÓN:

- Si en un PRONOEI sólo se cuenta con un postulante que cumpla los requisitos, queda seleccionada.
- Si se cuenta con más de una postulante que cumpla los requisitos, se selecciona a la de mayor orden de prelación.
- En caso de empate con el mismo orden de prelación, **el comité** procede a evaluar su hoja de vida, considerando los criterios de acuerdo al **Formato 9.**

CRONOGRAMA PARA LA SELECCIÓN DE PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS-2027

SEGUNDA ETAPA		
1	Convocatoria del proceso de selección de PEC.	2 al 3 de noviembre 2026
2	Presentación de solicitudes para ser PEC	4 y 5 de noviembre 2026
3	Revisión de expedientes y resultados.	6 de noviembre 2026
4	Presentación de observaciones (reclamos). hasta la 1pm	9 de noviembre 2026
5	Revisión de observaciones y resultados finales.	9 de noviembre 2026
6	Elaboración y remisión de informe al área de RRHH de la UGEL Gran Chimú.	13 de noviembre 2026

RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES:

La recepción de los expedientes será en mesa de partes virtual: https://enlinea.regionlalibertad.gob.pe/ en horario de oficina.

Atentamente,

El Comité de Evaluación